



A/A José Ramón Díez de Revenga Albacete
CONSEJERO DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
PLAZA DE SANTOÑA, N°6, 30006, Murcia

Estimado Consejero:

Durante la reunión mantenida con la Directora General de Movilidad, D^a Marina Munuera, el 21 de octubre, así como en conversación telefónica el día 11 de noviembre, le he trasladado mi preocupación ante el nuevo sistema de transporte de viajeros por carretera de la Región de Murcia, que afecta enormemente al municipio de Beniel. Considero que como Consejero del área debes ser conocedor de ésta situación y de cómo afecta a los usuarios y usuarias del transporte público. Me hubiese gustado darte traslado en persona, pero no ha sido posible porque derivaste dicha reunión a la Directora General de Movilidad.

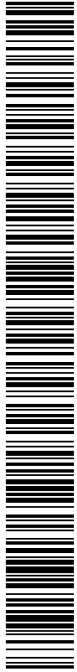
Nuestro municipio se ve enormemente afectado por este nuevo sistema, y si bien es cierto que aplaudimos la nueva línea que conecta con las universidades, a nivel general Beniel pierde servicios y empeora su conexiones con Murcia capital. De 16 expediciones diarias que actualmente nos conectan con la ciudad, pasamos a 6 con el nuevo sistema regional, una reducción muy superior al 50% que consideramos injusta y tras la cual, una vez más, Beniel vuelve a quedar aislado.

Al mismo tiempo nuestras pedanías de El Raiguero y El Mojón, que hasta el momento cuentan con expediciones diarias, pasan a no tener nada. Desde su Consejería solo se propone que utilicen las plazas sobrantes de los transportes escolares, solución que ni es adecuada ni atiende las necesidades de los vecinos y vecinas de éstas zonas.

Hasta el día 3 de diciembre, fecha estimada del servicio con los nuevos horarios establecidos por su Consejería, solo nos separan 18 días y nos encontramos ante la incertidumbre de no conocer detalles más concretos de este nuevo sistema de transporte. Los usuarios y usuarias del autobús necesitan saber cuáles van a ser los horarios, el número de expediciones, los itinerarios, el tiempos de viaje estimado y el coste del billete. Y si es bien es cierto que la Directora se ha comprometido a facilitarme esa información lo antes posible, los días pasan y cada vez tenemos menos tiempo para poder solucionar este asunto tan trascendental para la población de mi municipio.

Como alcaldesa, te estoy dando traslado de un sentir generalizado de los vecinos y vecinas de Beniel, en especial de los usuarios y usuarias del autobús. Te solicito que consideréis la petición de modificar horarios y aumentar la frecuencia de las expediciones, tanto las de ida como las de vuelta, y que se garantice una solución para las pedanías de El Raiguero y El Mojón más allá de la propuesta de su Consejería, porque en estos momentos y con la información de la que disponemos este servicio no cubre las necesidades reales de mi población.

Estoy a tu disposición para tratar éste tema e intentar alcanzar una decisión de consenso que no perjudique a los 11.465 habitantes de mi localidad. Quedo a la espera de respuesta con el fin de que podamos resolver este problema.



F01471cf793b0f0a44e07e513b0b0a30A

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.beniel.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30010>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA CARMEN MORALES FERRANDO	ALCALDESA - PRESIDENTA	15/11/2021 11:03